

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°222/09.
México, D.F., 3 de noviembre de 2009.

**DECLARA LA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA EN
EL MUNICIPIO DE AHOME DEL ESTADO DE SINALOA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 15 de octubre con el boletín 193/09 para el municipio de Ahome del estado de Sinaloa.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, láminas de cartón, cobertores, colchonetas, kit's de limpieza y aseo personal.

--oo0oo--